

Ambato, 12 de abril de 2016

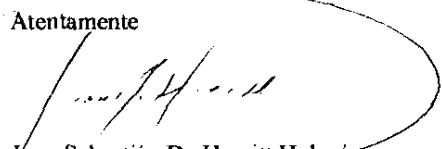
Señor
José Francisco De Howitt Holguín
Presente

De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicar a usted que en sesión de Junta Extraordinaria de Socios de EMPORIA CIA. LTDA. celebrada el 12 de abril del 2016, ha sido elegido para desempeñar el cargo de PRESIDENTE por un periodo de dos años, de acuerdo al artículo diez y nueve de la escritura de la compañía, sus atribuciones y deberes constan en el artículo veinte de la constitución.

La compañía EMPORIA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua a los quince días del mes de marzo del 2011, y se aprobó mediante resolución N°SC.DIC.A.11 de la Intendencia de Compañías de Ambato, dada y firmada en Ambato el 21 de marzo del 2011; está legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato bajo el número Doscientos Setenta y Ocho, anotada en el libro repertorio con el N°1275 el 7 de abril de 2011.

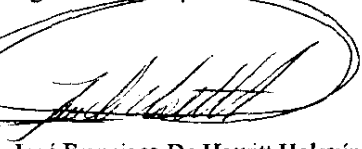
Atentamente



Juan Sebastián De Howitt Holguín
CC 1803095956
Ambato, 12 de abril de 2016
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Cevallos 2328 y Abdón Calderón
(03)2824575
Ambato - Tungurahua - Ecuador

ACEPTACIÓN

Agradezco y ~~acepto~~ acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía EMPORIA CIA LTDA.



José Francisco De Howitt Holguín
CC 1803095049
Ambato, 12 de abril de 2016
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Cevallos 2328 y Abdón Calderón
(03)2824575

03 MAY 2016



TRÁMITE NÚMERO: 3911

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	238
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPORIA CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE HOWITT HOLGUIN JOSE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1803095049
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 14 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

